

Diligencia de comparecencia

2504
rep.con

En [REDACTED] (Alicante), siendo las 13:10, del día 6 de febrero de 2012, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) W12416Z, por medio de la presente se hace constar que:

COMPARECE ante el instructor, D/Dña. [REDACTED] (NIF [REDACTED])

(N
C
V

La persona compareciente lo hace en calidad de Denunciante-Comunicante.

La persona compareciente DECLARA:

Estos hechos ocurrieron entre el 01-01-2011 y el 05-02-2012 22:00, en Calle MAIGMO Boqueres-SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG (Alicante), España, y denunciados el día 06-02-2012 13:10.

PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre la posible autoría DECLARA:

[REDACTED] NACIDO EL 02-05-1958 EN INGLATERRA HIJO DE [REDACTED] Y [REDACTED] Y CON DOMICILIO EN UN HOTEL DESCONOCIENDO EL LUGAR CON TELÉFONO 0041765353929 DE SUIZA.

PREGUNTADA para que diga cómo han podido desarrollarse los hechos DECLARA:

Que la denunciante es residente de la localidad de Ginebra (Suiza), pero que en fecha Junio de 2010 por enfermedad de su madre que vive en la localidad de Alicante en la [REDACTED] en la C/ [REDACTED] se desplazó para su cuidado.

Que una vez recuperada su madre de la dolencia, su padre falleció en Enero de 2011 volviendo a regresar a España al mismo lugar para quedarse en el cuidado de su madre, pero que intermitentemente ha estado regresando a Suiza y realizando viajes de Suiza a España.

Que el hermano de la denunciante arriba reseñado, también ha realizado viajes de la localidad de Ginebra a España con el mismo objetivo y que cuando han coincidido en España el hermano le ha culpado de la muerte de su padre.

Que el padre de la denunciante ya que estaba en un proceso de alzheimer tuvo que ser ingresado en un centro para mayores denominado Novaire de ésta localidad y que por degeneración de la enfermedad el mismo acabó muriendo.

Que cómo su hermano la culpa de la muerte de su padre y que así, mismo le dice que se queda con el dinero de su madre para beneficio propio, la relación entre la denunciante y su hermano se ha deteriorado.

Que en fecha 15-11-2011 la denunciante llega a España y que su hermano ha llegado a España en fecha 02-02-2012 para cuidar a su madre.

Que en fecha 05-02-2012 sobre las 22:00 horas, se encontraban en el domicilio su hermano, su madre y la denunciante y que como la denunciante no quiere hablar con su hermano, éste le dijo a su madre que le preguntara a la denunciante por las causas de la muerte de su padre y que la denunciante como no ha querido contestarle, el hermano se le ha encarado y que cómo la denunciante se ha asustado ha intentado llamar a componentes policiales desde un teléfono fijo que existe en la vivienda, pero que su hermano ha pisado el cable y se ha roto no pudiendo llamar a nadie la denunciante, y que como estaba asustada, ha salido huyendo de la vivienda y que se ha dirigido a pasar la noche a un hostel de la localidad.

Que el hermano de la denunciante es manipulador y que no está bien de la cabeza, que psicológicamente está perturbado y que la denunciante tiene miedo.

Que el hermano de la denunciante una vez estando en Ginebra se presentó en el domicilio de la denunciante sin avisar y llamó a la puerta pero que como la denunciante miró por la mirilla y lo reconoció no le abrió.

Que su hermano ha dicho que iba a volver a Suiza en fecha 07-02-2012, y que la denunciante desea SOLICITAR UNA ORDEN DE ALEJAMIENTO con respecto a su hermano.

PREGUNTADA: Que si el hermano de la denunciante tiene antecedentes de ingresos psiquiátricos o informes médicos psiquiátricos,

MANIFIESTA: Que lo desconoce pero que su hermano está casado y tiene dos hijos.

Y para que conste, se extiende la presente que firma la persona declarante, tras haberla leído por sí, en unión de la Fuerza Instructora y demás intervinientes.

Firma Agentes actuantes

TIP: W12416Z

Firma Declarante

NIF (NIE): X0645930K